

—Son contadísimos los propietarios que no han terminado la vendimia. Aunque la cosecha no ha sido todo lo abundante que se esperaba, ha dejado complacidos asimismo a los viticultores, sobre todo en calidad, la que ha permitido que se hayan elaborado vinos cuya riqueza alcohólica oscila entre 10 y 12 grados. Han sido bastantes los cosecheros que, abandonando las rutinas seguidas hasta el presente, han hecho pequeños ensayos adicionando al mosto fosfato amónico, metabisulfito y ácido tartárico unos, y las dos primeras sustancias otros.

—El precio del almendrán es hoy en este mercado de 96 pesetas los 4237 kilos.

Corresponsal
Felanitx, 28 de Septiembre de 1912

Noticias militares

Nombramiento.—El primer teniente D. José Fernández ha sido nombrado ayudante-profesor de los Colegios de Carabineros.

Retiro.—Se ha concedido el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de Estado Mayor D. Mateo Fernández Campos.

Ascenso.—Ha sido nombrado jefe del Hospital Militar de esta plaza el subinspector médico de primera clase D. Fausto Domínguez Cortelles.

Se posesionará accidentalmente del cargo que éste venía desempeñando el Subinspector médico de segunda clase D. Doré Salvat.

La Normal de Maestras

En cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde ha dirigido el siguiente telegrama al Jefe del Gobierno y al Ministro de Instrucción Pública:

«Ayuntamiento, en sesión hoy, acuerda aplicar V. E. conceda gracia a favor de esta matrícula Escuela Normal Superior Maestras para evitar perjuicios a alumnas emprendieron carrera Magisterio amparo preceptos legales.

Suplicase gracia carácter interinidad hasta Diputación provincial de forma práctica su acuerdo subvencionar Escuela Superior esta provincia.»

Becas de niños cantores

El próximo viernes, día 4 del presente mes, se verificarán en el Seminario, a las diez de la mañana, los ejercicios para la provisión de las cuatro Becas de niños cantores de la Catedral.

Notas de sociedad

Bodas de oro

Celebró ayer las de su sacerdocio el M. I. Sr. Dr. Juan Ramón y Roselló, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, recibiendo con tal motivo valiosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy modesta.

Justo tributo

El semanario *Sóller* dedica las dos primeras páginas de su número del sábado último a publicar el retrato y enaltecer la memoria del difunto señor D. José Rullán y Mir, Pbro. No merecía menos el ilustre finado.

Pensionado

El Inspector de primera enseñanza de Baleares Sr. D. Ricardo Liácor ha sido destinado a formar parte del grupo de pensionados para efectuar una excursión de dos meses a Francia, Bélgica, Suiza y Norte de Italia, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de sus Escuelas primarias y Normales, con 350 pesetas mensuales y 550 para gastos de viajes.

De viaje

Después de haber pasado la temporada de verano en su hermosa finca *Villa Paqueta*, regresó ayer tarde a Barcelona el acaudalado propietario D. José Oliver, acompañado de su señora esposa y de sus distinguidas hijas Josefa y Rosa.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona figuraban el señor Marqués de Zayas, el concejal de este Ayuntamiento don Gabriel Carbonell y el primer teniente de ingenieros don Juan Cerdó.

—Acompañado de su Señora, y después de haber permanecido largo tiempo en Alemania y corta temporada en Capdepera, salió ayer para Barcelona, donde piensa establecerse como especialista en enfermedades nerviosas y mentales, nuestro amigo el Dr. D. Juan Alzina y Melia.

—Ayer llegó de Alicante, en cuya Escuela Superior de Comercio acaba de obtener el título de Profesor Mercantil, el joven don Cristóbal Castañer.

Nuevo Doctor en Derecho

Nuestro amigo y colaborador el Abogado Sr. D. Juan Aguiló y Valentí acaba de aprobar, con excelente censura, en la Universidad Central, las asignaturas del grupo del Doctorado en la Facultad de Derecho. Según nuestras noticias, no tardará en recibir la investidura. Felicitámoles cordialmente, lo propio que a su distinguida familia.

Fallecimiento

Después de larga y cruelísima serie

de padecimientos que la pusieron más de una vez en trance de muerte, ha entregado esta pasada noche el alma a Dios la ejemplar Señora D.ª María de la Concepción Guzmán de Villoria, esposa de nuestro respetable amigo el Comandante retirado Sr. D. Rafael de Oleza y Cabrera.

Cuantos conocieron a la finada, se hacen lenguas de sus virtudes, y en especial de su resignación heroica, y creen piadosamente que le habrán sido recompensadas con la eterna felicidad de los santos. Es el gran consuelo que, en medio del intenso dolor por su partida, queda a su cristiana familia, probada de continuo por otras dolorosísimas pérdidas. Para sobrelevar esta nueva, pedimos al Señor abundante efusión de sobrenaturales mercedes.

El presupuesto de Ensanche

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, se acordó aprobar el presupuesto de Ensanche formado por la Comisión para el próximo año de 1912.

El dictamen de la Comisión, que precede al presupuesto, dice así: «Excmo. Señor.

El proyecto de presupuesto especial de Ensanche para el próximo año de 1913, que esta Comisión se complace en someter a la deliberación y sanción del Ayuntamiento, es la iniciación del régimen económico establecido por la legislación especial de Ensanche.

Parte esta orientación económica de que el ensanche de una población es una obra municipal de carácter excepcional, que por su importancia y condiciones no es susceptible de ser realizada con los recursos ordinarios de que disponen los Ayuntamientos, por cuyo motivo se le conceden medios económicos de carácter especial, tales como las contribuciones durante treinta años de las fincas que se construyan en la zona del Ensanche, el recargo municipal ordinario, un recargo extraordinario del cuatro por ciento sobre la riqueza líquida imponible, el importe de las parcelas de procedencia municipal que resulten sobrantes de la vía pública con motivo de la ejecución del plano de Ensanche y una cantidad que concorra de sus fondos el Presupuesto general al del Ensanche para subvenir a sus necesidades.

Todos estos medios económicos, por mandato imperativo de la ley, que los regula, tienen la finalidad exclusiva de que forzosamente han de ser invertidos en el fomento y mejora del Ensanche y de que deben legítimamente servir para sufragar los gastos de la instalación de los servicios municipales de urbanización de la zona del Ensanche.

Como la principal fuente de ingresos de este Presupuesto especial la constituye la diferencia de contribución, la Comisión y el Negociado durante largos años dedicaron preferente atención a tan importante asunto, base primordial del fomento y desarrollo de los Ensanches, correspondiéndole el honor a la actual Comisión y al Negociado de haber logrado con sus trabajos el que dicho anhelo, dicha aspiración, sea convertida en hermosa realidad.

Desde los comienzos del año actual fué objeto de preferencia de la Comisión la realización de los trabajos necesarios para lograr que dicha diferencia de contribución fuera hecha efectiva durante el ejercicio de 1912, cuyos trabajos se verán coronados por el más lisonjero éxito, pues según noticias de la Administración de Hacienda en el próximo año se cobrará por el Ayuntamiento una suma importante procedente de dicha fuente de ingresos.

La Comisión, por deber de justicia, debe testimoniar su gratitud al Administrador de Hacienda interino señor Ros y al Secretario de la Comisión de Evaluación señor Llompard por el cariño y celo desplegado en tan importante asunto.

En virtud de la Real orden de 1.º de Octubre de 1910, se ha formado por la Comisión de Evaluación una relación de las cantidades recaudadas por el Tesoro y de los propietarios interesados en los repartos de contribución territorial correspondientes a los años 1910, 1911 y 1912 que deben ser bajas como pertenecientes a la zona de Ensanche, cuya liquidación ha dado el siguiente resultado: 1910, cuatro propietarios, 21073 pesetas; 1911, seis propietarios, 1.861'09 pesetas, y 1912, cuatro propietarios, pesetas 1.371'97, que ascienden totalmente a 3.443'79 pesetas, suma que percibirá el Ensanche desde el año próximo.

Debido a los trabajos realizados por el Negociado, se han dado de altas más de cien fincas construidas en el Ensanche que comenzarán a tributar el año próximo, calculándose que ingresarán unas nueve mil pesetas, que sumadas a las 3.443'79 pesetas producto de los años anteriores darán por resultado una cantidad superior a 12.000 pesetas, que es la suma consignada en el proyecto de presupuesto.

Con la suma citada debe comenzar la orientación económica reguladora del desarrollo intensivo de la nueva urbe, por ser ésta la principal fuente de ingresos.

He aquí la distribución de los ingresos.

Se consignan en este proyecto en concepto de ingresos 3.000 pesetas, como producto de la venta de parcelas sobrantes de la vía pública situadas en las inmediaciones de las Enramadas, que figuraban en el presupuesto último y que, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión no pudieron venderse,

En concepto de subvención de los fondos generales, 4.000 pesetas, y en forma de anticipo, 8.000 pesetas.

La distribución de gastos que proponemos es la misma del año anterior excepto las siguientes modificaciones:

Se suprimen las partidas de 15.000 pesetas que figuraban para planos y trabajos facultativos, y la de 300 pesetas para material de las mismas.

Se consignan 1.191 pesetas para complemento de pago de la liquidación de las obras complementarias de las casas para obreros construidas por D. Jerónimo Cabot, según acuerdo de V. E. de 26 de Agosto de 1911.

Como en años anteriores, se consigna la suma de 10.000 pesetas para la construcción de casas para obreros.

Deso sea la Comisión de dotar a Palma de parques y jardines que dan alegría a la vida y proporcionan salud al cuerpo, interin que se hacen los trabajos preliminares para construir los grandes parques que están proyectados en la parte posterior de Tirador, propone la realización del paseo de 60 metros proyectado en el plano de Ensanche en la explanada de *Can Perantoni* y por dar amenidad al mismo se efectuarán plantaciones de palmeras, pinos y otros arbustos en superficies irregulares que serán delimitadas por artísticas

Apertura de curso

En el Seminario

De la Memoria leída ayer en el acto de apertura del curso en este Seminario Conciliar entresacamos los siguientes datos:

El número de alumnos matriculados en el pasado curso fué de 189, distribuidos en la siguiente forma: Teología, 54; Filosofía, 42; Humanidades, 93.

A principios del mes de Octubre el alumno de este Seminario D. Juan Rotger y Niell, de Sineu, salió para Roma con el objeto de completar sus estudios en la Universidad Gregoriana como alumno diocesano en el Pontificio Colegio Español de San José.

En virtud de las oposiciones generales verificadas antes de la inauguración del curso y de las que para los alumnos del tercer año se efectuaron en el mes de Enero, se concedió *beca entera* a don Andrés Caimari y Noguera; *media beca* a los señores don Lorenzo Lliteras y Lliteras, don Juan Nicolau y Rintort, don Antonio Lliteras y Massanet, don Pedro Snaui y Morell, don Francisco Frontera y Bernat, don Andrés Casellas y Casellas, don Pedro Gelabert y Mas y don Bartolomé Guasp y Gelabert; *cuarto de beca* a don Juan Barceló y Busquets; y dispensa de matrícula a don Sebastián Guasp y Cerdá.

El día 9 de Noviembre se celebró el XIII Certamen científico-literario. Ocupó la presidencia el Rvmo. señor Obispo y asistió distinguida concurrencia. El Secretario del Certamen leyó primeramente el discurso presidencial del Prelado y a continuación la Memoria crítica de las composiciones presentadas, que eran veinte. Obtuvo premio los señores don Francisco Frontera y Bernat, hermano Bernardo Beltrán y Barceló SS. CC., don José Calafat y Mesquida, don Andrés Caimari y Noguera, don Mateo Nebot y Antich, don Sebastián Torres y Truyols, don Juan Bibiloni y Vila y don Bartolomé Nigorra y Barceló. Se concedió *accessit* a don Juan Rotger y Niell, a don Andrés Caimari y Noguera, a don Bartolomé Cantallops y Llinás y a don Sebastián Guasp y Cerdá; y mención honorífica a don Bartolomé Durán y Gomila y a don Andrés Caimari y Noguera.

En los días anunciados en el Boletín Eclesiástico se verificaron los dos concursos. Al primero se presentaron 32 alumnos de los diferentes años y asignaturas; las inscripciones eran 42, y el resultado fué el siguiente: *Meritissimus*, 11; *Beneemeritus*, 15; *Meritus*, 13; *Suspensus*, 3. En el segundo tomaron parte 37. Las calificaciones obtenidas fueron: *Meritissimus*, 10; *Beneemeritus*, 16; *Meritus*, 11.

El día 9 de Mayo se celebraron los exámenes de las asignaturas semanales, el 10 de Junio empezaron los generales de prueba de curso, el 17 de Julio los ordinarios de Latinidad e Ingreso y el 12 de Septiembre los extraordinarios. El resultado de todos ellos fué el siguiente: *Meritissimus*, 98; *Beneemeritus*, 149; *Meritus*, 138; *Approbatos*, 31; *Suspensus*, 22. Total: 438 actos de examen.

Gracias a la buena voluntad y persistente trabajo de muchos seminaristas, bajo la dirección del Profesor señor Sagrista, ha quedado terminado este año el arreglo y catalogación de la Biblioteca. Con el fin de aprovechar el espacio que, a pesar de todo, es ya insuficiente, pues excede de diez mil el número de volúmenes, y además para conseguir uniformidad y buen aspecto en la disposición general de los estantes y sobre todo hacer posible y facilitar la necesaria policía de bibliotecas, se ordenaron éstos por tamaños, numerándolos desde el primero al último por medio de etiquetas. Terminado este trabajo, se empezó el catálogo formado sobre papeletas, que en el anverso llevan el título de la obra y en dos ángulos, en forma muy visible, el nombre del autor y el número de colocación en la estantería; en el reverso hay el pie de imprenta, número de volúmenes de la obra y demás in-

dicaciones bibliográficas. Con estas papeletas se ha formado el catálogo alfabético de autores, que va a ser colocado en unas estanterías especiales, que al par que facilitarán el manejo de las papeletas, harán casi imposible el extravío de ninguna de ellas.

Algún aumento ha tenido también durante el último curso el Gabinete de Física, pues don Juan B. Bosch, abogado de Manacor, regaló un aparato para la impresión y proyección de vistas cinematográficas; el Ilmo. Cabildo Catedral depositó en dicho gabinete, para que pudieran estudiarlo y usarlo los alumnos, un nivel con anteojo para largas nivelaciones; y el Rvmo. señor Obispo ha enviado las cuatro Memorias publicadas por el Observatorio de Física Cómica del Ebro y el notable Boletín mensual que publican los PP. que dirigen dicho Observatorio.

El Gabinete de Historia Natural ha recibido un gavilán de don Alfredo Llompard, una colección de peces en solución de formol del seminarista don Juan Bonassar y otros muchos objetos recogidos por los alumnos que van enriqueciendo las ya numerosas vitrinas. El M. I. Sr. D. José Oliver, Dean de la Santa Iglesia Catedral y antiguo seminarista, ha continuado enviando, a medida de su publicación, la revista de ciencias físicas y naturales *La Nature*.

Además, la sección astronómica se ha enriquecido con un importante donativo consistente en un magnífico *Círculo Meridiano*, generoso regalo del Rdo. Sr. D. Francisco Mir, Cura-Párroco de San Miguel y antiguo Superior del Seminario.

En la Memoria se consignan alentadores detalles respecto a la acción de los seminaristas en el terreno de la Buena Prensa.

Además, se dedican sentidas frases a la memoria del difunto Obispo de Segorbe Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Massanet y del difunto canónigo M. I. señor D. Juan Garau, que fueron catedráticos de aquel Establecimiento. También se da cuenta, en sentidos términos, del fallecimiento del sabio sacerdote D. José Rullán y Mir, de Sóller, el cual había sido alumno interno del Seminario, al cual demostró ejemplar amor haciendo cuantioso donativo para la fundación de becas. Por último, se menciona igualmente la fundación de una beca con fondos procedentes de la manda pía de D. Antonio José Nicolau y Thomás, Mínimo exclaustrado. «A tan piadosos bienhechores—dice la Memoria—nos complacemos consignar aquí el testimonio del mayor agradecimiento, proponiéndolos a la imitación de cuantos sienten o deben sentir el amor a esta casa, que ha sido su casa de educación y formación sacerdotal.»

En la Escuela de Comercio

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el local que ocupa la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad el solemne acto de apertura del curso académico de 1912 a 1913.

Lo ha presidido el Gobernador civil de esta provincia, señor de la Serna.

Abierto el acto por el Sr. Gobernador, el catedrático de la Escuela señor Campos de Loma, ha dado lectura a la Memoria de costumbre, detallando todo el curso anterior.

En ella manifiesta que la matrícula aumenta considerablemente desde la creación de la Escuela, pudiéndose considerar este aumento en un 25 por 100 anual.

Añade que en el curso anterior se ha notado la asistencia a las aulas de distinguidas señoras y señorías de esta ciudad, deseosas de perfeccionarse en los estudios.

Además, hace notar que el cuadro de catedráticos numerarios de la plantilla primitiva de la Escuela se ha completado con los nombramientos de don José Núñez Jover, para la Cátedra de Reconocimiento de Productos, y de don Manuel Viñes de Casas, para




DÉCIMO TERCERO ANIVERSARIO
del fallecimiento de

DOÑA JUANA MARÍA AGUILÓ CETRE

esposa de Don Antonio Valenti y Forteza

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 2 en el altar mayor de la parroquial iglesia de San Nicolás desde las cinco y media hasta las doce inclusive serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia de la finada recibirá especial favor por las preces que sus parientes y amigos eleven a Dios Nuestro Señor en sufragio de su alma. Excmo. Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa comunion ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.



LA SEÑORA DOÑA

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN GUZMÁN DE VILLORIA

DE OLEZA

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P. A.)

Su afligido esposo, hijos (presentes y ausente) hermanos (ausentes) hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes) al participar tan sensible pérdida suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al rosario que se rezará en la Iglesia de San Francisco a las 4 y media de esta tarde y seguidamente a la conducción del cadáver como también al funeral que se celebrará mañana a las 11 en dicha Iglesia.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

El duelo se despidie en la Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa, comunion ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

de Economía Política. Ahora únicamente faltan proveer las Cátedras de Árabe vulgar y de Taquigrafía y Mecanografía, creadas en el curso anterior.

El número de alumnos matriculados en dicho curso fué de 150, con 445 inscripciones, que se descomponen en la siguiente forma:

Alumnos.—Oficiales, 83; no oficiales, 67. Total, 150.

Inscripciones.—Oficiales, 248; no oficiales, 197. Total, 445.

Se verificaron 464 exámenes de asignaturas, otorgándose las siguientes calificaciones:

Enseñanza oficial.—Sobresalientes, 38; notables, 49; aprobados, 167; suspensos, 18.

Enseñanza no oficial.—Sobresalientes, 19; notables, 39; aprobados, 115; suspensos, 19.

Total.—Sobresalientes, 57; notables, 88; aprobados, 282; suspensos, 37.

Se concedieron 26 calificaciones honoríficas a los siguientes alumnos:

Gramática de la lengua castellana.—Don Eugenio Marín Blázquez y Don Francisco Sagristá Vicens.

Lengua francesa (Lectura y traducción).—Don Alejandro Álvarez, don Carlos Jorrel Velasco, don Jaime Colomé Vives, y don Francisco Forteza Forteza.

Lengua francesa (Escritura y conversación).—Doña Encarnación Lago Conceiro y don Juan Mascaró Fornés.

Lengua inglesa (Lectura y traducción).—Don Miguel Oliver Amorós.

Lengua inglesa (Escritura y conversación).—Don Miguel Oliver Amorós.

Lengua alemana (Lectura y traducción).—Don Martín Pou Moragues y don Luis Pons Marqués.

Arabe vulgar (1.º curso).—Don Jaime Juan Oliver y don María Pons Monedero.

Historia Natural.—D. Francisco Forteza Forteza.

Geografía económico-industrial.—D. Juan Mascaró Fornés y don Antonio Camps Ferrer.

Economía política.—D. Juan Mascaró Fornés.

Teneduría de libros.—D. Antonio Camps Ferrer y D. José Camps Ferrer.

Teología industrial.—D. José Camps Ferrer.

Historia del Comercio.—D. Pablo Bestard Rebassa y don Martín Pou Moragues.

Derecho Mercantil internacional.—D. Pablo Bestard Rebassa y don Martín Pou Moragues.

Caligrafía.—Don Francisco Picó y Picó.

Los tres primeros obtuvieron el grado de Contador Mercantil con la calificación de sobresaliente.

Asimismo obtuvieron el grado de Profesor Mercantil los alumnos que a continuación se mencionan:

D. Aristides Peña de Freixas, D. Antonio Mir Roselló, don Sebastián Quetglas Amegual, don Pable Cavalier Llobet, don Cristóbal Cuart Burguera y don Sebastián Sancho Nebot.

Han asistido al acto, tomando asiento en el estrado presidencial el segundo comandante de Marina de este puerto, Sr. Pou; el diputado a Cortes Sr. Valenzuela, comisiones del Ejército, del Clero de Santa Cruz y de PP. Agustinos, y el Claustro de Catedráticos de la Escuela, presidido por su director, Sr. Craspo.

Después de leída la Memoria, el señor Gobernador ha procedido a la repartición de premios, que continúa al cerrar esta edición.

En el Instituto

He aquí la relación de los alumnos de este Instituto General y Técnico premiado en el curso de 1911 a 1912.

Bachillerato

Religión primer curso.—D. Fernando Moscardó Canals, D. Antonio Sbert Massanet, D. Juan Verd Pereira y don Francisco Cifer Gallardo.

Religión segundo curso.—D. Juan Comas Camps y D. Francisco Fuster Thomás.

Religión tercer curso.—D. Antonio Parietti Coll y D. Francisco Fuster Roselló.

Lengua Latina, segundo curso.—Don Carlos de la Quintana Gómez y D.ª Carmen Pons Monedero.

Geografía General y de Europa.—D. Juan Nebot Morey, D. Gabriel Fuster Forteza y D. Bartolomé Caldentey Cervero.

Geografía especial de España.—D. Daniel Cano Cantallops y D. Juan Sureda Sancho.

Historia Universal.—D. Gabriel Subías Felau, D. Juan Ferrer Pascual y D. Juan Marqués Magraner.

Preceptiva Lat. raria y Composición.—D. Antonio Marqués Bennasser y don Gabriel Subías Felau.

Psicología y Lógica.—D. Pedro Amorós y Amorós y D. Tirso Quetglas Nadal.

Elementos de Historia general de la Literatura.—D. Pedro Amorós Amorós.

Dibujo, primer curso.—D. Pedro José Rullán Ribot, D. Guillermo Vich Roselló y D. Antonio Caldentey Flaquer.

Ética y Rudimentos de Derecho.—D. Pedro Lliteras Brunet y D. Matías Billón Salva.

Geometría.—D. Fernando Bienes Boysen y D. José Serra Pastor.

Álgebra y Trigonometría.—D. Juan Marqués Magraner y D. Gabriel Subías Felau.

Física.—D. José Arnau Roselló.

Fisiología e Higiene.—D. Pedro Amorós Amorós.

Historia Natural.—D. Antonio Planas Garau, D. Sebastián Vives Ordinas y D. Julián Satom Calafell.

Agricultura y técnica agrícola, e industrial.—D. Sebastián Vives Ordinas, don Antonio Planas Garau y don Pedro Lliteras Brunet.

Química general.—D. Sebastián Vives Ordinas.

Don Miguel Llompard Quetglas, don José Camps Ferrer, don Antonio Camps Ferrer, don Bernardo Nadal Carbonell, don Francisco Bosch Terrassa, don Bernardo Oliver Tous, don José de Oleza España, don Juan Oliver Felau, don Pedro Garau Amel, don Lorenzo Miguel Luch, don Rafael Morey Llompard, don Jaime Salas Ros, don Victoriano Ferrá Darder, don Juan Antonio Hernández Rado, don Bernardo Payeras Aizina, don Pablo Bosch Roca y José Oliver Durán.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA, 40-PALMA

FORFAITS PARA VISITAR LAS CUEVAS DEL DRACH HAMS Y ARTA

De Palma a Artá en Automóvil y de Artá a las cuevas en carruaje, comida en Artá y regreso en la misma forma.

Table with 2 columns: Group type (e.g., 'Por grupos de cuatro', 'Por grupos de siete') and Price (Pesetas). Includes rates for individual and group travel to Artá and Manacor.

Forfaits para Sóller, Dejá, Miramar, Lluch, Gorch Blau, Torrent de Pareys, etc. etc. SERVICIO DE INTERPRETES, GUIAS, CARRUAJES Y AUTOMOVILES



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCITA

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores...

Proximas salidas de Barcelona: ARGENTINA 27 Septiembre, SAVOJA 6 Octubre, PRINCIPE UMBERTO 26 Septiembre, REVEL TORIO 10 Octubre, DUCA DEGLI ALZURI 3 Octubre, ITALIA 21 Octubre

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases...

EGMAR DE ALAMBRE ESTIRADO ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA. Calidades comprobadas por hechos. Includes an illustration of the lamp.

La superioridad de la lámpara Egmara queda demostrada con la práctica

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por el nuevo y lujoso vapor de 15,000 toneladas...

INFANTA ISABEL

Capitán: DON LEOPOLDO BENITEZ. Viaje de inauguración. Salida de Barcelona el 28 Septiembre. El 2.º viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre. TRAVESIA EN 17 DIAS

Clase de lujo, de preferencia, de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª económica. Espaciosa cubierta de paseo, suntuosas salones de música, fumoir, hall, bar, etc.

MIGUEL M. PINILLOS

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Plaza y C. S. en C. - San Miguel 29, - Palma.

De Palma a Manacor y al puerto, en automóvil, entrada en una de las cuevas, comida en el Hotel de Can Xelip y regreso en automóvil

Table with 2 columns: Group type and Price (Pesetas). Includes rates for individual and group travel to Manacor and back to Palma.

La misma excursión en segunda en tren hasta Manacor y en carruaje desde Manacor al puerto, servicio de comida y regreso en la misma forma.

Por grupos de siete Pesetas 12'00 por persona

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

Salidas de Palma: Domingo. - A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona). Lunes. - A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

FERROCARRIL DE SOLLER Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.

Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18. Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20. Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:

Table with 4 columns: Destino, Salida, Llegada, and other details for the Sóller railway service.

Table with 4 columns: Destino, Salida, Llegada, and other details for the Mallorca railway service.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc. Aceite Vulcanizado (Excelente vixicante) Ungüento Rojo (Poderoso resolutivo)

Advertisement for horse medicine featuring an illustration of a horse and text describing the benefits of the 'Aceite Vulcanizado' and 'Ungüento Rojo'.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocainá

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo...

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un Sencillo Método que ha curado a cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro o pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar a entender que la quebradura puede únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura que la permítir a V. quitar su braguero.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON \$ 177. Form for requesting a hernia treatment, including fields for name, address, and telephone number.

Se vende Motor

De dos caballos, marca «Otto», perfecto estado, garantizándose su bondad y economía. Puede verse funcionar. Informes Sindicato, 123, Fábrica de pastas para sopa

La Biblioteca Jurídico-Administrativa

ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6. Ley Electoral para Diputados a Cortes...

A los propietarios de Chalets

Teniendo varias peticiones de extranjeros para alquilar Chalets con o sin muebles, con objeto de invernar en Mallorca...

Enciclopedia Jurídica Española

por Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté. Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos...

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Table with 4 columns: Calle o Plaza, No., and other details for the Liga de propietarios de fincas urbanas.

Localidades para alquiler

Table with 4 columns: Calle o Plaza, No., and other details for rental properties.

CONQUISTADOR 4 y ROSARIO 1. - Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desahojen almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Proximas salidas: INDIANA 3 Octubre, PRINCESA MAFALDA 24 Octubre

Especiales para pasajeros de tercera. Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA. De venta: Casa Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO. Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS